

DIARIO CONSEIL ADO
DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
CARRERA FLORES Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Política híbrida

No son de ayer las tentativas de organizar agrupaciones intermedias entre las dos grandes fracciones en que se dividen nuestros pueblos. La una integrada por los fieles a la Iglesia y la otra compuesta por los enemigos de ella, pues en la casi totalidad de los países católicos de América y aun de Europa sus miembros se hallan divididos en dos grandes grupos, bajo cuyos estandartes militan los que profesan los ideales católicos conservados y los que defienden y propagan los errores liberales. De estas dos entidades que las vemos actuar y luchar en las naciones hispano americanas, se han desprendido fragmentos de efímera duración, que aislándose y separándose del todo intentan crear agrupaciones nuevas con tendencias políticas especiales.

Se desligan del partido liberal los moderados que, por honradez natural y por un resto de convicciones religiosas, no pueden aceptar los principios liberales con toda su cruda impiedad e intransigencia sectaria. Del Partido conservador se disgregan a su vez los que simpatizando con el espíritu del siglo, con las ideas modernas, subelanzan de los estímulos, sugerencias e ideales del Liberalismo, sobre todo del liberalismo oficial. I en la historia política de nuestras estas dos americanas y aun en la de España, Francia y Bélgica y otras naciones no ha sido raro el caso de presenciarse fusiones y amalgamas de esas colectividades que por analogía de situación y de ideales se dieran la mano apoyándose mutuamente. Empero, la vida de los partidos eccléticos ha sido precaria, durando tan sólo en las épocas de transición, de formación política o de ensayos de administración; en las situaciones definidas, en los grandes acontecimientos

en los que se juega el todo por el todo y de los que dependen los destinos de una nación, entonces para los intermedios queda un solo dilema, o Conservatismo o Liberalismo, adhiriéndose a uno o otro partido, según sus más o menos acentuados ideales religiosos o liberales.

I los que en las sucesos decisivos de la vida de los pueblos juzgaran mejor permanecer indiferentes, han sido siempre eliminados de la vida política, porque los eccléticos en los partidos viniendo a ser como los zánganos en la colmena, que son excluidos por inútiles y perjudiciales.

La historia, la experiencia, los hechos ponen en evidencia cuanto acabamos de aseverar. En la vecina República de Colombia dos agrupaciones intermedias han pretendido organizarse políticamente sin lograrlo: la independentista y la republicana, la una formada por liberales moderados y la otra por católicos uo conservadores; pero de estos dos llamados partidos sólo queda el nombre, pues el independiente se deshizo cuando la subida del conservatismo al poder, pasándose casi todos los independentes al conservatismo y regresando algunos al liberalismo.

En el año pasado, los republicanos colombianos celebraron una Asamblea presidida por su jefe el doctor Restrepo; y esa Asamblea, según nos refería una publicación bogotana, fue tan numerosa que todos sus miembros cabían en un sofá, lo cual nos prueba la extensión y vitalidad del republicanism. Cuando las recientes elecciones para Presidente de esa Nación, ante el peligro que corría el catolicismo, la mayoría de los republicanos tuvo la cordura y patriotismo de plegar al Partido Conservador para el triunfo de Ospina; de modo que hoy en día casi ha desaparecido el partido republicano de Colombia. Y algo semejante a lo ocurrido con los partidos intermedios de la vecina Re-

pública del Norte, ha pasado con nuestro progresismo que figura únicamente en la historia, y la totalidad de sus miembros plegaron a las filas conservadoras.

Y si fijamos nuestra atención en otras naciones, preguntamos ¿dónde están los católicos liberales de Francia de mediados y fines del siglo pasado, ¿qué es de los partidos mixtos de España y el ecclitismo belga, chileno y tantos otros, ¿né es de ellos? Todos, absolutamente todos han pasado a la historia, han desaparecido o están condenados a desaparecer, porque lo híbrido es estéril y lleva en sí gérmenes de muerte. El hermafroditismo tanto en fisiología como en política es infecundo y estacionario.

Hombres de la valía y ejecutorias como las de los que encabezaron el progresismo no lograron formar un tercer partido, menos van a conseguirlo nuestros intermedios de última hora.

Políticos de la talla de un Rafael Nuñez, José María Samper, Mariano Tanca, Antonio Roldán y muchos otros no han podido organizar el partido intermedio en Colombia y van a lograrlo nuestros políticos improvisados del día?

Hablamos en esta forma, por que sabemos que callada y silenciosamente se labora desde hace poco por la organización en nuestra patria de un tercer partido, que ignora mos qué características tenga, cuáles sean los elementos que lo integren, ni con que nombre se lo bautice. No se da a la publicidad esa idea porque sin duda nuestros intermedios no juzgan todavía propicio el ambiente, ni bien preparado el terreno, pues de lo contrario, ya hubiese saltado la liebre, y sin embargo, si mal no recordamos, ya en otras ocasiones se ha insinuado esa idea en algunos periódicos no conservadores, pero de una manera velada.

Por derecho de propia observación estamos en el deber de, hoy y en todo tiem-

po, defender en el campo de la discusión política y doctrinaria la existencia o integridad del Conservatismo, siempre que notemos labor de zapa o tendencias de disgregarlo. Estamos convencidos que en las presentes circunstancias el tercer partido es utópico y aparte de esto contribuiría solo al debilitamiento y división de las fuerzas católicas, lo cual serviría en grande escala para fortalecer y envalentonar más al enemigo común, el Liberalismo. Y basta por hoy.

Directorio Conservador de Pichincha

CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente se convoca a todos los vocales del Directorio para la sesión que se verificará hoy, a las 10 a. m. en casa del Sr. Dr. Virgilio Chiriboga, carrera Guayaquil, Plaza de Sto. Domingo, N° 88

El Prosecretario,
Eduardo Caicedo Suárez

Pérdida

En días pasados, en la esquina de la plaza de la Independencia (intersección Chile y Venezuela), hallóse una billetera usada, con algún dinero. La persona que la haya perdido puede acercarse al despacho del Rvdmo. Sr. D. Tomás Vergara, Provicario general de la Arquidiócesis.

Suscripción de 1923 a las Revistas

- El Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao \$ 6,50
 - El Mensajero del Corazón de Jesús de Quito 1,20
 - De Bromia y de Veras 3,00
 - Siglo de las Misiones 7,00
 - Razón y Fe 17,00
 - Sel Terrae 8,00
 - Ibérica (económica 22) 30,00
 - Estrella del Mar 16,00
 - Lectura Dominical 11,00
 - Hormiga de Oro 22,50
 - Estudes 13,00
 - Educación Hispano-Americana 5,50
 - Folleto de la Propaganda de la Dolorosa 0,05
 - Estudios Eclesiásticos 6,00
- NOTA.—Las suscripciones son pago adelantado.
Para la suscripción, pago, reclamaciones dirigirse a la redacción de El Derecho.
—Carrera Flores N° 39.

EL ANGELUS

(Para El Derecho)

Es la hora del crepúsculo: el postrero rayo del sol que en los espacios queda, tan sólo alumbrando ya la blanca torre de la modesta y escondida aldea.

Asciende el débil rayo lentamente, a la dorada cruz tímido llega, y, cual de despedida, en tierno abrazo, entre los brazos redentores tiembla.

La cruz: faro de amor y de esperanza, que las miserias del mortal consuela, brilla a la luz del prostrimero rayo como una hermosa titilante estrella.

Alzase al fin: en irisadas ondas la última luz por los espacios vuela, y el universo, en brazos de la noche, lúgubramente a oscurecer empieza.

Como tocada por celeste mano, en el instante que la luz se aleja, deja oír su voz solemne la campana que de una ojiva de la torre cuelga.

A aquella voz de misterioso encanto dobla el aldeano la rodilla en tierra, y murmurando la Oración bendita inclina humildemente la cabeza.

La anciana de cabello encanecido, de faz rugosa, descarnada y seca, que ya con lento y vacilento paso a los umbrales del panteón se acerca,

los labios, sin colores ni sonrisas, mueve a compás—y al separarse tiemblan— y del fondo del pecho fatigoso exhala su oración como una queja.

Los sonrosados labios palpitantes, como tiernas palomas que aletean, dulces se agitan de la casta virgen que al cielo el puro corazón eleva,

y el tierno infante de cabellos de oro, que apenas las palabras balbucea, al lado de la madre se arrodilla, «las manecitas junta y también reza»....

Todos los seres que la tierra habitan, que la mar cubre y que los aires pueblan, prestan su voz a la Oración sublime que a la Madre de Dios el mundo eleva.

En tanto la campana gemebunda pausadamente por tres veces suena, y en alas de sus dulces vibraciones la Oración se alza a la celeste esfera....

¿Qué secreto poder; qué hondo misterio, aquellos toques de campana encierran, que al eruchar su voz las aves cantan y los sencillos corazones rezan?....

Enrique Paredes Larrea.

Himno a la felicidad

¡La felicidad! Palabra mágica que llena todo el ambiente con sus aromas.

Rayo de luz que se desprende del sol para dorar con su polvo de oro todas las cosas.

Meteoro que brilla en las alturas arrastrando en pos de sí todas las miradas.

Arco iris que resplandece iridiscente en el cielo, reflejando en sus colores un matiz de los resplandores eternos.

Hebra de oro con q' Dios ata los corazones de los hombres con el Infinito.

Hada misteriosa que el Criador ha colocado en las regiones etéreas para derramar sobre este valle de lágrimas, las sonrisas de los astros, las claridades de la luna, y esas ansias misteriosas que parecen volar sobre las alas de los céfiro, y bajar a la tierra escondidas en las gotas de rocío o en vueltas en el manto de la noche.

Angel de esplendorosas y purpúreas alas, que está cerniéndose sobre el mundo, como el Espíritu de Dios un tiempo se cernía sobre las aguas.

.....

En fin, ¿qué es la felicidad?

¡Es tan difícil aprisionar en el molde de una definición esa palabra que sólo nada a sus anchas en pleno océano....

Cicerón, apoyándose en el testimonio de Varrón, afirma que en su tiempo se contaban hasta 288 pareceres distintos sobre esta cuestión: ¿En qué consiste la felicidad? No perdamos pues tiempo

en definirla. Todos sentimos que ella es la frescura del espíritu. La aurora perpetua del alma. El estado habitual y permanente de la alegría. La flor imperecedera del contento. El aroma incorruptible del placer....

Y a veces, la felicidad es el sabroso fruto de las lágrimas. Ann de las cenizas del dolor brotan las espigas de la felicidad.

No queramos, pues, definir la felicidad, porque es indefinible. Es algo de tan puras esencias que el lenguaje humano no ha podido aún filtrar.

Sursum corda!

¡Arriba, pues, los corazones!

¡Arriba las almas! tras esa felicidad que parece alejarse de la tierra y convidarnos hacia las alturas inaccesibles..

¡Arriba! para contemplarla más de cerca, y trasfigurar-nos en su luz, como el águila que se remonta más allá de las nubes para fijar su pupila en el sol y embriagarse de luz....

Sursum corda!

B. G.

Estalló la Revolucion

Nueve mil y más metros de terreno en el Ejido, con un extenso frente al Parque de Mayo y con frentes a las calles adyacentes, se venderán en remate voluntario, el sábado 17 do este mes, en la escribanía del señor Luis Paredes R., donde se puede obtener todos los datos y pormenores.

II-6-23

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El «Jabón Centenario»

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Call. Venezuela, No. 77. QUITO.



CRISTO REDENTOR

(CON OCASION DEL ACUERDO DE LOS CATOLICOS DEL BRASIL, PARA PERPETUAR EL RECUERDO DEL PRIMER CENTENARIO DE SU INDEPENDENCIA, ERIGIENDO EN LA CUMBRE DEL «CORCOBADO» UN GRAN MONUMENTO DE FE)

En la ígnea roca cim-utó tu mano,
Orinado en palmas de belleza rara,
El peñón que da sombra a Guanabara,
Erguido entre los montes y el Oceano.

Y un pueblo que al preciarse soberano,
En la grandeza de su fe se ampara,
En la alta cima te dispone una Ara,
Mientras canta sus triunfos en el llano.

¡Impera, Cristo—Rey, desde la cumbre,
Sobre la venturosa muchedumbre,
Que el cetro acata de tu ley eternal.

Y sepa el mundo que prospera en gloria
Y conquista los lauros de la Historia,
La Nación que a tus plantas se prosterna!...

RAFAEL M. ARZAGA

Río de Janeiro, Septiembre de 1922.

Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana



“Ansonia”

CASA de PARDO. Carrera Venezuela 77.

Aviso a los Sres. Sacerdotes

Los Propios de Quito, según las últimas concesiones de la S. C. de Ritos, han llegado al Almacén del señor Victor B. Villalba, a 7 sucos cada ejemplar que tiene cuatro fascículos para cada parte del Breviario.

Por haber visto la factura de la casa editora de Tours, está el infrascrito autorizado por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo para asegurar que dicho precio es justo y casi el de costo.

José Ignacio Jarrín,
Secretario de la Rvmda. Curia Metropolitana.
Quito, a 20 de Setiembre de 1922.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público, que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua y en el cantón Salcedo, lindas propiedades raíces, urbanas y rurales. Las personas que interesen pueden dirigirse al suscrito, quien les proporcionará los datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar comisionado y tener plena autorización para las ventas.

Ambato, enero 11 de 1923.

José Raimundo Galarza

Carrera Ovallos—cassa N° 4.

El Cardo y la Sensitiva

Había en un huerto un cardo borriquero de pésimo carácter, amén de tonto y orgulloso. Sin embargo, él se creía valer mucho. Cuando el vienteillo meneaba las matas y se cimbreaban las flores preciosísimas, el muy bodegno también se cimbreaba torpemente y decía rebosando de vanidad:

—¡Ajajá! Sal pura. Como yo nadie.

Las flores se le refan; él se enfadaba y de buena gana les hubiera pinchado.

Junto al cardo crecía una sensitiva. Toda amor y ternura, se había empeñado en trabar amistad con el cardo. Ella se decía:

—Por muy arisco que sea, yo lo ganaré con cariño.

El cardo ni siquiera había advertido que tenía a su lado tan amable vecina.

Una mañana fresca de verano, cuando la aurora se asomó riendo, esparciendo flores, enviando delante de ella bandadas de pájaros, salpicando las yerbecillas de gotas cristalinas, el cardo se despertó, se esponjó muy ufano y exclamó desperezándose:

—¡Brrr...! Magnífico día. Cantos, luz, colores, frescura. Esto es hermoso.

—El amigo se entusiasma —se dijo la sensitiva— Esta es la ocasión —Luego se inclinó hacia el cardo y le saludó muy tierna:

—Buenos días.

—¿Eh?—contestó el otro con tono desabrido. ¡Cosa rara! Aun en medio de su alegría tenía las espigas a punto aquel mastuerzo. La sensitiva callo temerosa.

—¿Qué haces ahí, mala yerba?—preguntó el cardo.

—Saludaba a su merced—contestó lo más humilde que pudo la sensitiva.

—Es que a mí no se me habla de cualquier modo y menos una triste yerbuca. ¿Estamos?

La pobre sensitiva estaba angustiada y por decir algo murmuró a media voz:

—Perdone usted, señor cardo. Como le vi tan alegre quise acompañarle en el gozo y ofrecerle además mis servicios....

—¡Vaya un apujol—interrumpió el mal educado!

—Poco valgo, es verdad; pero quien da lo que tiene... ¿Desea usted algo?

—Si deseo—contestó el otro con tono más blando.— Acércate.

La sensitiva, sencilla e inocente, pensó llena de gozo que empezaba a quererla aquel bruto. Se le acercó pues y, como buena amiga, quiso entrelazar sus ramitas suaves con las hojas espinosas del borriquero. ¡Qué nunca lo hubiera hecho! En lugar de corresponder a aquellos cariños, el infame la acribilló a pinchazos.

—¡Ay!—gimió retirándose la sensitiva.

—¡Jal jal! jaaa!—clamó el cardo con larga y brutal carcajada.

La pobre sensitiva plegó doliente sus hojas; escondió entre ellas su herida cabeza y murmuró sollozando:

—¡Dios mío! Que haya seres tan bárbaros que sólo tengan espinas para todo el mundo!...

G. P. Sancho mercedario.

Otro opúsculo

El conocido sociólogo católico, R. P. Fr. Ricardo Delgado Capeáns, ha puesto una vez más su pluma al servicio de la causa social del Ecuador, publicando un nítido opúsculo sobre los «Deberes de la madre cristiana».

No tenemos necesidad de recomendar al público este nuevo trabajo de nuestro inteligente colaborador, toda vez que sus obras se recomiendan por sí mismas.

El opúsculo en referencia es de palpitante actualidad, y se vende en la redacción de El Derecho a Veinticinco centavos el ejemplar.

Dr. Francisco Ribadeneira Ch.

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.—Teléfono 571.

MANUEL GRANIZO D ABOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la calle Flores.

De Guayaquil

Febrero 10 de 1923.

El Derecho.—Quito.

Ha empezado a circular el quin cenario Germinal, órgano de los centros universitarios de esta ciudad.

El cacao cotizase en la actualidad a razón de veintiocho sucos el quintal.

Con dirección a Italia siguió viaje el doctor Italo Paviolo, acompañado de su familia.

Ha dado lugar a comentarios el viaje del señor Urbina Jado a esa Capital.

Seguó viaje a ésa el notable concertista chileno, señor Ernesto Valdivieso Palma.

Corresponsal.

De Loja

Febrero 10 de 1923.

El Derecho.—Quito.

El Consejo escolar de la provincia hállase empeñado en crear escuelas en el Cantón Zaraguro, ya que los millares de indígenas que habitan esos lugares no concurren a las escuelas que existen en la actualidad.

Encuétrase en esta ciudad el Ingeniero Sr. Dávila, quien viene con el objeto de estudiar la localización de la línea del Ferrocarril.

Corresponsal.

Avisos judiciales

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

La de venta hecha por José A. Carrera a Amable Susuñavas, de las acciones en una casa y terreno, en San Antonio.

La de venta que hizo Elías Carrera a Francisco Recs de un terreno situado en Amagusaña.

La de venta que la familia Angulo hizo a Samuel Campaña, de un terreno en Puéllaro.

La de venta otorgada por la familia Lima a Francisca Argüello, de un terreno en Santa Bárbara.

El Jzdo. 3.º Cantonal, por auto de 28 de enero último, declaró abierta la sucesión en los bienes del Sr. Felicísimo Vega, a petición del Sr. Procurador de Instrucción Pública.

Quito, Febrero 10 de 1923.

El Escribano.

Fernand Avilés F.

Social

Procedente de Guayaquil llegó la esposa del señor Ministro del Perú, señora Isabel Palacios de Madruza.

Del mismo lugar los señores Francisco Urbina Jado y Victor M. Estrada.

A Ríobamba se fueron los señores Juan Berriga [hijo], Dr. Segundo Alvarez, Benjamín Chiriboga O.

A Salcedo el señor Gabriel García Alázar.

Delicado de salud se encuentra el benemérito patriota señor don Carlos Fernández Madrid, por cuya salud hacemos los más fervientes votos.

Mejorada se halla la señora Mercedes Ch. de Flores.

Alguna mejoría ha obtenido la señorita Ana Mancheco Valdivieso.

Crónica

Jubileo de las Cuarenta Horas

LA COMPAÑIA, días 10, 11, 12 y 13.

Boticas de turno

En el presente mes estarán las siguientes:

INGLESA.—Intersección de las carreras Guayaquil y Bolivia (Bajos del Club Pichincha).

CENTRAL.—Carrera Guayaquil (Plaza del Teatro).

PARISINENSE.—Carrera García Moreno (frente a la Concepción).

NACIONAL.—Plaza Bolívar, San Francisco.

Chifladura espiritista

Hace algunos días que, en la carrera Maldonado, previo el respectivo permiso de la policía, diz que por revelaciones de los espíritus, viene haciéndose excavaciones, según dícen, en busca de un enigmático tesoro, enterrado allí en épocas medioevales.

Ahora bien, después de grandes esfuerzos se ha encontrado, en vez de tesoros, los restos de un cadáver enterrado en ese lugar, según las observaciones del caso, hace seis o siete años, más o menos.

La policía, teniendo en cuenta que no es ni ha sido cementerio aquel sitio, ha instruido el respectivo sumario para las investigaciones debidas.

Donativos

El Sr. Capitán Guivanni Guirato, a nombre de la Misión Militar Italiana, ha contribuido con la suma de cincuenta sucos para aliviar la triste situación de los damnificados en la catástrofe de Machachi.

Corso de flores

Uno de los números con los cuales se festejará el Día del Estudiante será el Corso de flores, que tendrá lugar en la tarde de hoy.

Justo reclamo

Vuelven hoy a reclamar sus haberes las autoridades de la región Oriental, pues que ya hace algunos meses se les tiene privados de aquello que legítimamente les corresponde.

Ojalá, en esta vez, sean escuchados.

Ya habrá trabajo

Es un hecho que después de pocos días llegarán a esta ciudad las maquinarias de tejidos que pidió al Exterior la Compañía de Crédito Internacional, con lo cual habrá trabajo, según se nos ha informado, para mil obreros de ambos sexos.

¿Un anarquista?!

El año Juan F. Bre... tista... no, pudo haber algún tiempo no esón de dinamita, cuya marca le era exclusiva. Esta mañana se presentó a su despacho un individuo cuyo nombre sigue incógnito, a ofrecerle cartuchos de la expresada dinamita. El Sr. Fabre envió al sujeto a la Policía, para la respectiva indagación.

Fiestas universitarias

Hay mucho entusiasmo en los círculos Universitarios por la celebración del Día del Estudiante. Prepáranse grandes fiestas tanto para ese día, como para los de Carnaval. En el Teatro Sucre tendrá lugar una velada dramático musical en la que tomarán parte algunos universitarios, y la Orquesta del Conservatorio. Otros simpatizos números del programa se han diferido para el Domingo 18, sin que sepamos para el Domingo para ello.

Fiesta tradicional

María Ester Muñoz, Rosa E., Regina Albuja y Carlis Vergara Narváez, tienen a honra invitar a Ud. a la fiesta del SEÑOR DE LOS MILAGROS que se verificará en la Capilla del Señor (Loma Grande, carrera de Madrid) el día martes 13 del mes corriente a las 8 y media de la mañana.

El pangélico lo pronunciará el Rdo. P. Provincial de Mercedarios.

Por este acto de piedad cristiana, le anticipan a Ud. su reconocimiento.

Quito, 10 de Febrero de 1923

Los priostes

Alejandro Venalcázar y Angela Linémez V. de Quiroz solicitan a Ud. se digne asistir a la fiesta del SEÑOR DE LA PRECIOSA SANGRE que tendrá lugar el día domingo 11 del presente, a las 8 a. m. en la Iglesia del Carmen Moderno.

Los invitantes esperan de Ud. su asistencia y por ello le anticipan el más cumplido agradecimiento.

Quito, Febrero 8 de 1923.

Día del Obrero quiteño

Señor Director de El Derecho. El once del presente, conocido con el nombre de Día del Obrero Quiteño, la "Sociedad Artística e Industrial del Pichincha"—Directorio Provincial, celebrará el XXXI Aniversario de la fundación de la Sociedad, con una Sesión Solemne, en la cual los nuevos funcionarios tomarán posesión de sus cargos para el bienio de 1923—1925, para cuya ceremonia, nos permitimos invitar a Ud., en nombre de la Sociedad, a fin de que su presencia sirva de estímulo al Obreroismo.

El acto se verificará a las dos de la tarde, y bajo un Programa especial, en su propia casa, Manabí 19, al que esperamos ser honrados con su presencia.

Atentos Servidores
Luis M. Molina
Presidente,
León Pacifico Bravo
Secretario

Petición de prorroga

El señor don J. Alberto Mena C., Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías, presentó un escrito, cuyo contenido y el del consiguiente auto es como sigue:

Señor Alcalde Cantonal.—El 14 de enero de 1920, el Juzgado Tercero Cantonal adjudicó a la Compañía Nacional de Tranvías las aguas del riachuelo "El Condado", situado en la parroquia de Cotocollao de este cantón, en la cantidad de ocho molinos en el verano y de veinte molinos en el invierno; pero la mencionada Compañía no ha podido hasta ahora efectuar las obras necesarias para utilizar dichas aguas, porque ha tenido que dedicarse preferentemente a la construcción de la línea férrea, que está localizada desde esta ciudad hasta la vecina población de Cotocollao.—En tal virtud, a nombre y representación de la Compañía Nacional de Tranvías, como su Gerente, y fundado en lo que prescribe el inciso segundo del artículo 799 del Código de Enjuiciamientos Civil, suplico a usted se digne prorrogarme por tres años más el derecho sobre las citadas aguas, a fin de en este nuevo plazo hacer la instalación hidroeléctrica que se propusiera la Compañía cuando solicitó que se le adjudicaran las referidas aguas.—Para esta renovación debe procederse de acuerdo con lo que disponen los artículos 791, 792 y 793 del Código citado.—Las notificaciones recibiré en la Oficina de la Compañía Nacional de Tranvías, situada en el Pasaje Royal.—Quito, a 11 de enero de 1923.—J. Alberto Mena C.—Presentado hoy jueves once de enero de mil novecientos veintitrés, a las tres y media de la tarde. Doy fe.—L. V. Flores.—C. Aguirre.—Cevallos.—Quito, enero 15 de 1923; las nueve a. m. Vistos: Por hallarse arreglada a la ley aceptase la precedente solicitud de renovación de plazo que hace el señor J. Alberto Mena C., a nombre y como Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías. En consecuencia, cítese a las personas mencionadas en la solicitud de la foja primera; publíquese durante quince días en el periódico El Derecho que se edita en este cantón y fijense tres carteles en los lugares más públicos de la parroquia de Cotocollao. Para la práctica de esta diligencia, comisionase a uno de los Jueces de esa Parroquia.—Quevedo.—Gabela O.

Es copia.—Quito, enero 24 de 1923.

El Escribano, Luis D. Cevallos

LLEGO LLEGO!!

Un gran surtido de papel tapiz al almacén de la señora Rosa Salvador, contiguo a la ferretería del señor Leopoldo Braner.